

BUIN, 17 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 3116 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 1169**, de fecha 04 de octubre de 2019, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero, a las personas que se indican y por los montos señalados, por concepto de cobros erróneos, realizados al 30 de septiembre de 2019.

3.- La **Resolución** del Administrador Municipal donde instruye decretar la devolución de dinero.

DECRETO.

1.- Procédase la devolución de dinero, por un monto total de **\$52.027.- (cincuenta y dos mil veintisiete pesos)**, correspondiente a cobros erróneos, realizados al 30 de septiembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingreso Municipal	RUT	Nombre	Monto	Observaciones
1856456		Moreno Lecaros Manuel Jesús	\$5.000.-	Placa patente DBPK-25, tarjeta de crédito VISA N° 9191. Cobro correcto \$40.558.-. Monto cancelado \$45.588.-.
1861239		Vergara Vergara Luis Leonardo	\$3.000.-.	Placa patente HPPX-58, tarjeta de débito N° 3321. Cobro correcto \$162.565.-. Monto cancelado \$165.565.-.
1861241		Muñoz Sagredo Juan Ignacio	\$6.000.-	Placa patente JLKS-95, tarjeta de crédito VISA N° 6027. Cobro correcto \$82.588.-. Monto cancelado \$88.588.-.
1862846		Tamayo Sánchez Guillermo	\$3.000.-	Placas patentes VT-1894 y US-2494, tarjeta de crédito VISA N° 580. Cobro correcto \$56.765.-. Monto cancelado \$59.765.-.
1863684		González Gómez Eduardo Germán	\$3.665.-	Placa patente FTJL-18, tarjeta de crédito VISA N° 6027. Cobro correcto \$63.988.-. Monto cancelado \$67.653.-.
1867398		Meneses Guajardo Mauricio Alejandro	\$11.042.-	Placa patente FCKK-18, tarjeta de débito N° 9917. Cobro correcto \$44.388.-. Monto cancelado \$55.430.-.
1871121		Espinoza Arriagada Mario José	\$4.000.-	Multa N° Ingreso 1870928, tarjeta de débito N° 3243. Cobro correcto \$145.059.- Cobro cancelado \$149.059.-
1926656		López Urra Osman Matías	\$10.000.-	Placa patente FDKB-75, tarjeta de débito N° 9016. Cobro correcto \$21.998.-. Monto cancelado \$31.998.-.

1930104		Fuentes Alex	Muñoz	\$6.320.-	Error en cobro girado desde DOM, contribuyente cancela con tarjeta débito N° 8212. Cobro correcto \$4.740.-. Monto Cancelado \$11.060.-.
---------	--	-----------------	-------	-----------	--

2.- Impútese el pago de fondos en negativo a la cuenta
1150899999999001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. VZS. NVVS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2019\Cobros Erróneos Manuel Moreno Lecaros y otros.doc